ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES ESPINOZA GRACIA SIEG S.A. CELEBRADA EL DIA 4 DE MARZO DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 4 días del mes de Marzo del año 2020, a las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Juan de León Cordero N12-170 Y Antonio Castelo, de conformidad al siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito USD\$	Nº Acciones	Porcentaje
ESPINOZA GRACIA IRIS FERNANDA	160,00	160	20%
ESPINOZA GRACIA RAUL	160,00	160	20%
GRACIA MENESES IRIS ALEXANDRA	480,00	480	60%
TOTAL	800,00	800	100%

Preside la sesión la Señora lris Gracia en calidad de secretaria – presidenta de la Junta ADHOC.

Amparados en lo establecido en la Ley de Compañías en el Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas; por lo cual el Presidente de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy a la Junta General de la SERVICIOS INTEGRALES ESPINOZA GRACIA SIEG S.A. con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

UNICO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31-12-2019.

Los accionistas deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se trate el único punto, que se ha hecho constar.

Los accionistas deliberan por un momento, y deciden aprobar por unanimidad el Balance

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta.

Reinstalada la Junta con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General de la Compañía a las 11h00, para constancia firman los presentes.

IRIS FERNANDA ESPINOZA GRACIA

Jus Gracia de Espunde

Accionista

ESPINOZA GRACIA RAUL Accionista

Accionista - Presidenta Junta